

Acta de recomendación

Nº 06/2025

“Servicio de impresión del libro: Colecciones y coleccionistas. Trayectorias y estudios de casos en Chile, para la Subdirección de Investigación”

Licitación Pública Nº 950753-5-L125

En Santiago, a 10 de septiembre del 2025, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidas como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID **950753-5-L125** y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41 del D.S. Nº250/2004, de Hacienda; han procedido a realizar la evaluación de las ofertas recibidas de acuerdo a la presente acta de recomendación.

***Apertura:**

Se presentan las ofertas de:

Nº	EMPRESA	RUT	MONTOS CON IVA
1	PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA	79.957.340-7	\$3.589.040.-
2	GRUPO MARKETING DIGITAL SPA	77.694.185-9	\$3.598.560.-
3	IMPRESORA Y COMERCIAL FE & SER LTDA	78.481.840-3	\$3.474.800.-
4	JAIME MANUEL MARMOR ABARCA	7.554.460-k	\$3.284.400.-
5	MARCA Y LIBROS SPA	77.842.799-0	\$3.390.072.-
6	MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA	76.805.650-1	\$4.379.200.-
7	VERA EDITORIAL SPA	77.705.035-4	\$3.122.560.-

***Observación:** Los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación son los siguientes:

a) Oferta económica	51%
b) Oferta técnica	43%
c) Pacto de Integridad	2%
d) Cumplimiento de los requisitos formales	4%

***EVALUACIÓN:** Se procede a evaluar la oferta aceptada, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación:

1. OFERTA ECONÓMICA (51%). POE: (51%) x (OEB/OEE)	PUNTAJE
PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA	46.67%
GRUPO MARKETING DIGITAL SPA	46.54%
IMPRESORA Y COMERCIAL FE & SER LTDA	INADMISIBLE
JAIME MANUEL MARMOR ABARCA	51%
MARCA Y LIBROS SPA	INADMISIBLE
MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA	INADMISIBLE
VERA EDITORIAL SPA	INADMISIBLE

- La comisión evaluadora declara inadmisibles a las empresas MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA, RUT: 76.805.650-1, ya que su oferta económica excede el monto máximo disponible estipulado en las bases de licitación.

2. OFERTA TÉCNICA (43%).								
a.) Experiencia del Oferente (19%).	21 o más servicios afines. 19%	Entre 17 y 20 servicios afines. 16%	Entre 13 y 16 afines. 12%	Entre 9 y 12 afines. 8%	Entre 5 y 8 afines. 4%	Entre 0 y 4 afines. 0%	No presenta Anexo N°5 INADMISIBLE	PUNTAJE FINAL
PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA	19%							19%
GRUPO MARKETING DIGITAL SPA	19%							19%
JAIME MANUEL MARMOR ABARCA	19%							19%

b.) Plazo de entrega (15%) POE = (PM/PE) x 15	Plazo de entrega (Anexo N°6)	PUNTAJE FINAL
PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA	12 días	12.49%
GRUPO MARKETING DIGITAL SPA	10 días	15%
JAIME MANUEL MARMOR ABARCA	10 días	15%

c.) Muestra de libros (5%).	Presenta muestras, de óptima calidad. (5%).	Presenta muestras de trabajo de mediana calidad. (2%).	Presenta muestras de trabajos de calidad deficiente. (1%).	No presenta muestra. Inadmisibles.	PUNTAJE FINAL
PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA	5%				5%
GRUPO MARKETING DIGITAL SPA	5%				5%
IMPRESORA Y COMERCIAL FE & SER LTDA					INADMISIBLE
JAIME MANUEL MARMOR ABARCA	5%				5%
MARCA Y LIBROS SPA				INADMISIBLE	INADMISIBLE
VERA EDITORIAL SPA				INADMISIBLE	INADMISIBLE

- La comisión evaluadora declara inadmisibles las ofertas presentadas por las empresas **MARCA Y LIBROS SPA**, RUT: 77.842.799-0 y **VERA EDITORIAL SPA**, RUT: 77.705.035-4, ya que no presentan las muestras de libros solicitadas en el punto 6.5 letra c de las bases de licitación.
- La comisión evaluadora declara inadmisibles la oferta presentada por la empresa **IMPRESORA Y COMERCIAL FE & SER LTDA**, RUT: 78.481.840-3, ya que en una de sus muestras de libros presentada no aparece explícitamente el nombre de la empresa, según lo solicitado en la letra c punto 6.5. de las bases de licitación.

d.) Características técnicas (4%)	Considera todas las características técnicas de Bases Técnicas. 4%	Considera las características técnicas pero podrán requerir de aclaración. 0%	No cumple con las características técnicas. INADMISIBLE	PUNTAJE FINAL
PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA	4%			4%
GRUPO MARKETING DIGITAL SPA	4%			4%
JAIME MANUEL MARMOR ABARCA	4%			4%

3. PACTO DE INTEGRIDAD (2%).	Cuenta con Programa(s) o Pacto(s) de Integridad y acredita que éstos han sido difundidos, conocidos y cumplidos por su personal 2%	Cuenta y presenta Programa(s) o Pacto(s) de Integridad, pero no demuestra que haya existido un proceso de difusión hacia los trabajadores. 1%	Declara que no cuenta con Programas o Pactos de Integridad 0%	PUNTAJE FINAL
PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA	2%			2%
GRUPO MARKETING DIGITAL SPA	2%			2%
JAIME MANUEL MARMOR ABARCA	2%			2%

**4. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES
(4%).**

a.) Documentos legales (2%)	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. 2%	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en el numeral 5.3. 0%	La no entrega de los documentos señalados anteriormente Inadmisibles.	PUNTAJE FINAL
PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA	2%			2%
GRUPO MARKETING DIGITAL SPA	2%			2%
JAIME MANUEL MARMOR ABARCA	2%			2%
a.) Oferta técnica y económica (2%).	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica. 2%	Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración. 0%		PUNTAJE FINAL
PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA	2%			2%
GRUPO MARKETING DIGITAL SPA	2%			2%
JAIME MANUEL MARMOR ABARCA	2%			2%

CUADRO RESUMEN:

Proveedor	Oferta Económica	Oferta Técnica	Pacto de Integridad	Cumplimiento de Requisitos Formales	TOTAL PUNTAJE
	51%	43%	2%	4%	
PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA	46.67%	40.49%	2%	4%	93.16%
GRUPO MARKETING DIGITAL SPA	46.54%	43%	2%	4%	95.54%
IMPRESORA Y COMERCIAL FE & SER LTDA					INADMISIBLE
JAIME MANUEL MARMOR ABARCA	51%	43%	2%	4%	100%
MARCA Y LIBROS SPA					INADMISIBLE
MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA					INADMISIBLE
VERA EDITORIAL SPA					INADMISIBLE

Recomendación:

Expuesto lo anterior y realizada la evaluación de antecedentes de las ofertas recibidas, la comisión valora la calidad de estas, en consecuencia, de conformidad con lo revisado y evaluado, se recomienda adjudicar la presente licitación pública **“Servicio de impresión del libro: Colecciones y coleccionistas. Trayectorias y estudios de casos en Chile, para la Subdirección de Investigación”** a la empresa **JAIME MANUEL MARMOR ABARCA, RUT: 7.554.460-k**, por la suma de **\$3.284.400.- (tres millones doscientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos pesos) IVA incluido**, por obtener el mayor puntaje ponderado, de acuerdo a los criterios de evaluación de las bases administrativas y técnicas de la licitación.

Nombres

Firmas

LUIS ALEGRÍA LICUIME

Investigador

Subdirección de Investigación

CAMILA ERAZO IBAÑEZ

Encargada de compras

Subdirección de Investigación



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]